

FILARET S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresadas en USDólares)

A. FILARET S.A.:

Fue constituida mediante Escritura Pública el 19 de marzo de 1990 e inscrita en el Registro Mercantil el 30 de marzo de 1990 como una compañía anónima de nacionalidad ecuatoriana. Su actual domicilio es en el cantón Durán Kilometro 4.5 vía Durán - Tambo. Su actividad principal es la elaboración de envases metálicos.

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MAS IMPORTANTES:

La Compañía mantiene sus registros contables en USDólares y, a partir del ejercicio económico 2012, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros.

A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la Administración:

Base de preparación y presentación: Por disposición de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, la Compañía adoptó para el ejercicio 2012, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC)

Los inventarios: Se registran al valor de adquisición. Para la determinación del costo se utiliza el método promedio, que es menor al de mercado.

Propiedad, maquinarias y equipos: Se registran a su valor de costo. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

La vida útil estimada de los activos fijos es como sigue:

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>
Maquinarias y equipos	10
Instalaciones	10
Muebles y enseres	10
Herramientas de fábrica	10
Matrices	10
Equipos de oficina	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

FILARET S.A.

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MAS IMPORTANTES: (Continuación)

La provisión de beneficios sociales: Está constituida según las disposiciones legales vigentes y establecidas en el Código de Trabajo.

Provisión para jubilación: Se contabiliza sobre la base del estudio actuarial realizado por consultores especializados. Las provisiones se registran contra resultados.

Reconocimiento de ingresos y gastos: Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar de la venta de sus bienes en el curso normal de sus operaciones. Los ingresos se muestran netos de rebajas y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace entrega del bien al comprador.

Los gastos que se relacionan con el período, se registran en resultados cuando se conocen.

Administración de riesgos:

Factores de riesgos financieros: Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo operacional entre otros. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La gestión del riesgo está controlada por la Administración de la Compañía siguiendo los lineamientos de las políticas aprobadas. El departamento financiero identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Compañía.

La administración de riesgos incluye:

- Riesgo de cambio
- Riesgo de crédito
- Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo
- Riesgo de liquidez
- Riesgo operacional

Riesgo de cambio: Todas las transacciones que realiza la Compañía son pactadas en U.S. Dólares, por tanto no tiene exposición al riesgo cambiario.

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía en un instrumento financiero si la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos.

FILARET S.A.

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

A la fecha de los estados financieros, no existen cuentas por cobrar que pudieran incrementar el riesgo de pérdidas.

Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo:

La Compañía no tiene inversiones en valores que se puedan ver afectadas por las fluctuaciones de las tasas de interés.

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

La Administración hace un seguimiento de las previsiones y de las necesidades de efectivo de la compañía con la finalidad de determinar si cuenta con suficiente efectivo para cubrir las necesidades operativas y de inversión al tiempo que trata de tener habilitadas las facilidades de crédito para hacer uso de ellas en caso de ser requerido.

Riesgo operacional: Los riesgos operativos están asociados con las pérdidas monetarias que pueden surgir, por problemas de los sistemas, procedimientos no establecidos para los distintos procesos, fallas de las personas que manejan el proceso o por eventos externos. El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional para así limitar las pérdidas financieras y los daños a la reputación de la Compañía alcanzando su objetivo. La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la Gerencia. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas generales para la administración del riesgo operacional, que incluye los controles y los procesos, tales como:

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones entre varias funciones, roles y responsabilidades.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional enfrentado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar los riesgos identificados.
- Planes de contingencia.
- Normas éticas y de negocios.
- Mitigación de riesgos.

Moneda local: A partir del 10 de enero de 2000, el USDólar es la moneda de uso focal en la República del Ecuador.

FILARET S.A.**C. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:**

	Al 31 de diciembre de	
	2013	2012
Caja	5,130	210
Bancos locales	(1) 37,025	137,635
	<u>42,155</u>	<u>137,845</u>

(1) Incluye principalmente US\$26,765 (US\$103,984 en el 2012) en cuenta corriente de Banco Pichincha C.A.

D. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR:

	Al 31 de diciembre de	
	2013	2012
Cientes	(1) 417,690	373,953
Anticipo y préstamos a empleados	10,436	17,225
Otras cuentas por cobrar	9,075	9,093
	<u>437,201</u>	<u>400,271</u>

(1) A continuación el detalle de los principales clientes:

	Al 31 de diciembre de	
	2013	2012
Inborja S.A.	4,491	14,447
Tropifrutas S.A.	37,047	19,009
Quicornac S.A.		25,900
Quimipac Ecuador S.A.	21,229	
Futurcorp S.A.	186,971	57,173
Ecuaplantation S.A.		67,146
Lubrival S.A.	80,932	66,655
Agrícola Oficial S.A.		22,125
Lubricantes Internacionales S.A.	213	
Exofrut S.A.	67,926	77,085
La Fabril S.A.	999	
PDV Ecuador S.A.	17,882	8,852
Aditec Ecuatoriana Cía. Ltda.		11,648
Ecuabarnices S.A.		2,937
Favio Palomino Suárez		358
Constructora química S.A.		618
	<u>417,690</u>	<u>373,953</u>

E. INVENTARIOS:

	Al 31 de diciembre de	
	2013	2012
Materia prima	69,620	120,389
Repuestos	33	3,101
Productos terminados	29,650	41,813
Productos en proceso	2,083	408
Materiales varios	9,381	9,515
Importaciones en tránsito	28,802	
	<u>139,569</u>	<u>175,226</u>

FILARET S.A.**F. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO:**

		Al 31 de diciembre de	
		2013	2012
Seguros pagados por anticipado		6,376	7,057
Seguro vehículo		540	653
Retenciones en la fuente	(1)	84,820	45,608
Impuesto a la salida de divisas		300	36,587
Crédito tributario Impuesto al Valor Agregado	(2)	40,943	30,694
Uniforme personal		152	152
		<u>133,131</u>	<u>120,751</u>

(1) Incluye principalmente US\$61,218 (US\$45,608 en el 2012) por retenciones en la fuente.

(2) Corresponde a crédito tributario por impuesto al valor agregado generado en el periodo.

G. PROPIEDAD, MAQUINARIAS Y EQUIPOS:

	Saldo al 01/01/2013	Adiciones	Saldo al 31/12/2013
Maquinarias y equipos	359,922	5,000	364,922
Instalaciones	44,364		44,364
Muebles y enseres	12,612		12,62
Herramientas de fábrica	6,310		6,310
Matrices	4,636		4,636
Equipos de oficina	15,390	784	16,174
Vehículos	89,008		89,008
Equipos de computación	31,968	212	32,180
	564,210	5,996	570,206
Depreciación acumulada	(328,379)	(36,445)	(364,824)
	<u>235,831</u>	<u>(30,449)</u>	<u>205,382</u>

H. OTROS ACTIVOS:

El 25 de junio de 2013, la Corte Provincial de Justicia del Guayas declaró inadmisibile el trámite de acción extraordinaria de protección No. 1727-J2-EP. Por lo cual, el Servicio de Rentas Internas no procederá a la devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por US\$139,690; al 31 de diciembre del 2013, este valor fue reversado de la cuenta de otros activos no corrientes.

I. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR:

		Al 31 de diciembre de	
		2013	2012
Documentos por pagar	(1)	100,000	303,561
Proveedores	(3)	217,504	192,872
Otras cuentas por pagar	(4)	33,647	26,905
Intereses por pagar		393	4,572
Anticipos		185	380
Obligaciones sociales		30,786	49,594
		<u>382,515</u>	<u>577,884</u>

FILARET S.A.**I. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR:** (Continuación)

(1) Corresponde a:

	Al 31 de diciembre de	
	2013	2012
Novacero S.A.		111,918
Instituciones financieras		
Banco Pichincha C.A.		60,000
Banco General Rumiñahui S.A. (2)	100,000	125,000
Banco Promerica S.A.		6,643
	<u>100,000</u>	<u>303,561</u>

(2) A continuación el detalle:

Fecha			Monto US\$	Intereses US\$	Saldo al 31/12/2013
Inicio	Vencimiento	Tasa			
16/12/2013	16/03/2014	11.23%	25,000	702	25,702
23/12/2013	23/03/2014	11.23%	46,875	1,316	48,191
26/12/2013	26/03/2014	11.23%	28,125	790	28,915
			<u>100,000</u>	<u>2,808</u>	<u>102,808</u>

(3) Incluye principalmente US\$180,920 (US\$164,793 en el 2012) por compra de acero a la empresa Ipac S.A.

(4) Corresponde a provisiones de gastos y otras cuentas por pagar.

J. IMPUESTOS POR PAGAR:

	Al 31 de diciembre de	
	2013	2012
Retenciones de impuesto al valor agregado	2,063	2,155
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	1,421	1,244
Impuesto a la renta por pagar de empleados	20	45
Impuesto a la renta por pagar (Nota M)	18,733	
	<u>22,237</u>	<u>3,444</u>

K. PASIVOS A LARGO PLAZO:

	Al 31 de diciembre de	
	2013	2012
Banco Promérica S.A. (1)		18,778
Impuesto a la renta por pagar pendiente por reclamar		29,684
Documentos por pagar (2)	100,000	100,000
Provisión para jubilación patronal	44,755	34,716
	<u>144,755</u>	<u>183,178</u>

FILARET S.A

K. PASIVOS A LARGO PLAZO: (Continuación)

- (1) Corresponde a préstamos para financiamiento de la compra de dos vehículos marca Hyundai. A continuación el detalle:

Fecha	Monto	Pagos	Al 31 de diciembre de	
			2013	2012
30/08/2010	25,193	6,746	6,239	12,985
01/10/2010	25,193	6,270	5,635	11,905
	50,386	13,016	11,874	24,890
	Menos porción corriente		11,874	6,112
			<u>11,874</u>	<u>18,778</u>

- (2) Corresponde a préstamo recibido de Sara Navarrete el 10 de abril de 2005 al 10.20% de interés anual, renovable anualmente por el valor del capital, cuyos intereses se pagan mensualmente.

L. PATRIMONIO:

Capital social: Representa 21,500 acciones ordinarias y nominativas por un valor unitario de US\$10 cada una.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva de capital: En esta cuenta se incluyen los saldos de las siguientes cuentas, transferidas al 31 de diciembre del 2000: Reserva por revalorización del patrimonio y Reexpresión monetaria.

Conforme a la Resolución No 01.Q.ICI.017 de la Superintendencia de Compañías, publicada en R.O. # 483 del 28 de diciembre de 2001, la Compañía podrá compensar las pérdidas del ejercicio y las acumuladas con el saldo acreedor de esta cuenta, pero si no es suficiente, se utilizarán los saldos acreedores de las cuentas reserva por valuación y reserva por donaciones. Esta compensación deberá ser aprobada por la Junta general de accionistas.

Aportes para futuras capitalizaciones: Corresponde a valores entregados por compensación de saldos y en efectivo.

Ajustes por implementación NIIF: En esta cuenta se registran los ajustes por revalorización de maquinaria, provisión de jubilación patronal, baja de impuestos retenidos y seguros pagados por anticipado, calificados como los principales criterios al adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Resultados acumulados: La Ley de Régimen Tributario Interno permite la compensación de pérdidas obtenidas en el ejercicio, con las ganancias que se obtuvieren dentro de los cinco periodos impositivos siguientes, sin que exceda en cada periodo del 25% de dichas ganancias.

FILARET S.A.

M. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA DE LA COMPAÑÍA:

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, están sujetas a la tarifa impositiva del 24%, 23% y 22%, sobre su base imponible para los años 2011, 2012 y 2013, respectivamente.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Utilidad (pérdida) del ejercicio	75,179	(31,563)
Menos: Participación de los trabajadores	11,277	
Amortización de pérdidas	16,443	
Más: Gastos no deducibles	1,869	13,473
Base imponible para cálculo de impuesto a la renta	<u>49,328</u>	<u>(31,563)</u>
Impuesto a la renta causado (1)	<u>10,852</u>	<u> </u>

(1) A continuación la conciliación entre el impuesto a la renta causado y el saldo a favor del contribuyente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Impuesto a la renta causado	10,852	
Menos: Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente	18,733	
Más: Saldo del anticipo pendiente de pago	18,733	
Menos:		
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	24,631	
Retenciones de años anteriores	23,602	
Crédito tributario por Impuesto a la Salida de Divisas	36,887	
Saldo a favor del contribuyente	<u>(66,387)</u>	<u> </u>

Según el artículo 79 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta y por ende el que deberá ser considerado para la liquidación del impuesto.

En el periodo económico terminado al 31 de diciembre de 2013, el impuesto a la renta causado es de US\$10,852 y el anticipo calculado es de US\$18,733, por lo que este último es definitivo.

FILARET S.A.

N. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:

Mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

O. HECHOS SUBSECUENTES:

A la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado al 31 de diciembre de 2013, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.



Ing. Com. Aurora Lozano
CONTADOR
Reg. # 0.43782